

El sable corvo de San Martín: el debate histórico y político por la custodia de la reliquia que define la identidad nacional

05/02/2026



La reciente decisión del gobierno nacional de trasladar el emblemático sable corvo de José de San Martín desde el Museo Histórico Nacional hacia el Regimiento de Granaderos a Caballo ha desatado una profunda controversia historiográfica y política. **Juan Marcelo Calabria, historiador, docente y autor de *San Martín: Más allá del Bronce***, analizó en Fm Vos 94.5 el valor simbólico de esta pieza única y las **implicancias legales de un movimiento que ignora la voluntad expresa de los herederos de Juan Manuel de Rosas**. Para el experto mendocino, el sable no es solo un arma de guerra, sino un testamento ético que une a las grandes figuras de nuestra independencia.

Un legado con historia y voluntad expresa

El recorrido del sable corvo es, en sí mismo, una síntesis de la historia argentina. **Adquirido por San Martín en una armería londinense en 1811**, lo acompañó en toda su gesta libertadora hasta que, en su testamento, **decidió legarlo al Brigadier Juan Manuel de Rosas por su defensa de la soberanía nacional ante las potencias extranjeras.**

«Hay que decir que es uno de los bienes patrimoniales históricos más importantes del país, si no el más importante. Fue el sable que acompañó a San Martín en toda su carrera pública y militar. Su llegada al país en 1897 fue un legado de los herederos de Rosas, específicamente de Manuelita y su esposo, Máximo Terrero. Ellos decidieron que el sable volviera al país a pedido del doctor Adolfo Carranza, fundador del Museo Histórico Nacional, pero con una condición clara: que quedara exhibido en el museo para que todos los argentinos pudieran apreciar esa reliquia», expresó con seguridad Marcelo Calabria. «El lugar del sable es, por naturaleza y por deseo de sus últimos poseedores, el Museo Histórico Nacional», afirmó al respecto.

Entre la mística militar y el derecho civil

La decisión de devolver la custodia al Regimiento de Granaderos a Caballo –lugar donde permaneció casi 50 años tras los robos de la década del 60– abre un debate sobre quiénes son los «herederos» legítimos del Libertador: **si el pueblo argentino en su conjunto o la fuerza militar que él mismo creó.**

«Es común en el mundo que estas reliquias sean utilizadas como elementos de tinte político en momentos de convulsión. El gobierno argumenta que el sable debe estar con los verdaderos representantes de San Martín, que son los Granaderos. Es cierto que el Regimiento fue su creación y que con ese sable seguramente entrenó a sus hombres, pero no es el lugar

definitivo de acuerdo con la disposición de la familia Rosas», diferenció el reconocido historiador.



Juan Marcelo Calabria, historiador, docente y autor de San Martín: Más allá del Bronce, analiza el valor simbólico de esta pieza única

El periplo del sable: entre la custodia militar y la militancia política

El destino del sable de San Martín ha estado marcado por los vaivenes de la historia nacional. Aunque su llegada oficial al país en 1897, bajo la presidencia de **José Evaristo Uriburu**, lo **destinó al Museo Histórico Nacional** cumpliendo la voluntad de la familia Terrero-Rosas, el siglo XX trajo consigo nuevos desafíos para su integridad y custodia.

Durante la década de 1960, el sable se convirtió en el centro de actos simbólicos de gran impacto. **En 1963 y nuevamente en 1965, la juventud peronista sustrajo la reliquia en acciones que buscaban denunciar la proscripción del peronismo y reivindicar la línea histórica San Martín-Rosas-Perón.**

«Fueron momentos de mucha convulsión política en el país. El sable no fue robado para ser vendido, sino como un acto de interpelación al poder de turno. Tras su restitución, el gobierno de facto de Juan Carlos Onganía tomó la determinación

de quitarle la custodia al museo civil y entregarla al Regimiento de Granaderos a Caballo. Allí permaneció resguardado durante casi 50 años, lejos del acceso masivo del público, hasta que en 2015 se decidió su traslado definitivo de regreso a la sala preparada especialmente en el Museo Histórico Nacional», recordó Calabria.

Anatomía de una pieza única: ingeniería y sencillez

El arma que acompañó a José de San Martín en su gesta americana destaca, en primer lugar, por sus materiales de élite. Se trata de una pieza fabricada con acero de Damasco, reconocido históricamente como uno de los mejores del mundo por su flexibilidad y resistencia. **«Es un arma única de estilo mameluco; de ahí su curvatura característica, un diseño que San Martín consideraba ideal para la caballería»**, explicó el autor del libro *San Martín: Más allá del Bronce*.

Además de su funcionalidad técnica, el sable funcionaba como un potente símbolo de mando. En aquella época, este tipo de armamento era un signo de prestigio, similar al que portaba la guardia imperial de Napoleón. **Esta importancia queda inmortalizada en la iconografía sanmartiniana: en sus retratos más fieles, como el realizado en vida por Gil de Castro, se pueden apreciar los detalles del sable que el General vestía en ocasiones de gala y uniformes de campaña.**

Sin embargo, lo que realmente distingue a esta pieza de las espadas de otros próceres americanos es su diferencia ética. **«Mientras que otros líderes de la independencia, como Simón Bolívar, portaban armas adornadas con oro, gemas y engarzamientos lujosos, la de San Martín destaca por su extrema sencillez. Su empuñadura de ébano y una cruz metálica simple son el testimonio material de un hombre que despreciaba el lujo innecesario. Esta austeridad no era solo estética, sino un reflejo del legado ético que el Libertador quiso imprimir en el Ejército de los Andes y en la futura administración de las naciones que ayudó a liberar»**, destacó

en medio de la entrevista que brindó a **FM Vos 94.5**.

La voluntad de los herederos y el conflicto legal

La controversia actual no solo es histórica, sino que tiene un fuerte componente en el derecho civil debido a las condiciones en las que el sable ingresó al patrimonio nacional en 1897. **«El lugar del sable es el Museo Histórico Nacional. Cuando llegó al país como legado de los herederos de Rosas, se hizo con la condición de que fuera exhibido allí para que todos los argentinos pudieran apreciarlo. Si bien no hubo una escritura pública con cargo, las cartas de Máximo Terrero (yerno de Rosas) expresan esa voluntad de manera inequívoca»**, remarcó Calabria.

«Es común que estas reliquias se conviertan en objetos de tinte político en momentos de convulsión, pero no debemos olvidar que San Martín mismo quiso que sus pertenencias fueran un ejemplo civil antes que militar», concluyó de manera categórica el historiador, dejando en evidencia la intensidad del actual gobierno de Javier Milei.